



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE SONORA



INSTITUTO DE
**BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO**
DEL ESTADO DE SONORA



2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"
UT-IBCEES/124/2023
Hermosillo, Sonora; a 19 de octubre 2023
Asunto: Respuesta a solicitud
PNT/261851823000054

C. ROBERTO CELAYA FIGUEROA,
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información identificada con el folio 261851823000054, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 03 de octubre de 2023, en relación a lo siguiente:

"Solicito el video del evento del jueves 03 de agosto, en el cual el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y Cultura y el Instituto de Becas y Crédito Educativo, entregó más de 5 mil becas del Programa "Sonora de Oportunidades" a estudiantes universitarios de los municipios de Cajeme, Bácum y Benito Juárez, en la Arena del instituto Tecnológico de Sonora (ITSON)".

La información solicitada se encuentra en:

FB: <https://www.facebook.com/BecasyCreditoSonora/videos/3156953614604420>

IG: <https://www.instagram.com/p/CvibK3XPqOG/>

No se omite señalar, que la presente respuesta se basa en la información proporcionada por la Dirección de Becas y Crédito de este Instituto, unidad administrativa competente y facultada para recibir y generar la información por usted solicitada.



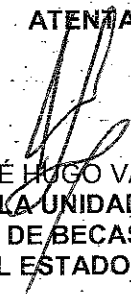
SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



Se hace de su conocimiento el derecho de interponer el recurso de revisión, ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ HUGO VALENCIA ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA

Elaboró CP Ana Silvia Yanes Córdova, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia.